00000011

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 144/12

QUE MODIFICA, LA RESOLUCIÓN N° 114/12 POR LA CUAL SE ADJUDICA A VARIAS EMPRESAS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/12 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS, REACTIVOS Y PRODUCTOS ODONTOLOGICOS VARIOS".

Mariano R. Alonso, 09 de Agosto de 2012.-

VISTA:

La necesidad de realizar correcciones a la Resolución N° 114/12 por la cual se adjudican a varias empresas en el marco de la LPN Nº 04/12 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS, REACTIVOS Y PRODUCTOS ODONTOLOGICOS VARIOS".

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 Adjudicación, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Asesoría Jurídica del Centro Financiero Nº 5 "COMLOG", se expide favorablemente según Dictamen Nº 53/12, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario;

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

Artículo 1º Modificar la Adjudicación de las siguientes Casas Comerciales en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 04/12 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS, REACTIVOS Y PRODUCTOS ODONTOLOGICOS VARIOS", que se citan a continuación:

00000012

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 144/12

QUE MODIFICA, LA RESOLUCIÓN N° 114/12 POR LA CUAL SE ADJUDICA A VARIAS EMPRESAS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 04/12 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS, REACTIVOS Y PRODUCTOS ODONTOLOGICOS VARIOS".

N°	EMPRESA ADJUDICADA	MONTO EN Gs.
1	ANDRES H. ARCE	30.114.000
2	BIOTEC	448.182.000
3	VICENTE SCAVONE Y CIA	309.111.250
4	INDUFAR C. I. S. A.	264.473.756
5	DISTRIPAR	51.987.200
6	FARMACIA NATURA	20.123.500
7	CIRUMED	42.982.500
8	MATHER COMPANY S. R. L.	113.205.000
9	DIPROAN S. R. L.	107.750.600
10	VENTAS PARAGUAYAS S. A.	376.970.304

Artículo 2° Modificar el monto total adjudicado al Programa 2. 8 DISERSANFA

PROGRAMA	SGOG	FF	UNIDAD	MONTO
2.8	350	10	DISERSANFA	4.001.934.286
TOTAL				**4.001.934.286**

SON GUARANÍES CUATRO MIL UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS.-

Artículo 3º Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012 en la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional, Tipo de Presupuesto 2, Programas de Acción, Programa 8, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro.

Artículo 4º Disponer que el responsable del Programa afectado por la presente Resolución, ejecute los contratos respectivos, conforme a las necesidades, emitiendo Ordenes de Compras.

Articulo 5º Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

Gral. Div. JULIO FRANCISCO PERASTA ARRÚA
Comandante Logístico